

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GOMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey - 57 y 59

ALMANAQUE

Viernes 18 - San Cresencio confesor, y Hermógenes mártir.

Sábado 20 - Santa Inés de Montepulciano virgen y san Marciano mártir.

Sale el sol á las 6 y 31 y se pone á las 5 y 2

EL CLAMOR PÚBLICO

Los asesinatos de Santa Catalina

El periódico *L'Echo du Brésil* ha publicado los siguientes documentos que sirvieron de base á la reclamación diplomática del gobierno francés sobre el fusilamiento de los ingenieros Buello y Müller que fueron ejecutados en la fortaleza de Santa Cruz, en Desterro.

Copia original del nembramiento de los señores Buello y Müller, por el almirante Gerônimo Gonçalves:

Nombre al señor Pierro Louis Buello, teniente como adjunto al señor Charles Müller, para que se encargue de los trabajos relativos al salvamento del «Aquadabana» y de la torpedera «Marsilio Diaz» quedando después encargado de dirigir las oficinas del Arsenal de Marina del Estado, bajo la dirección del contralmirante P. O. Short actual capitán del puerto.

Santa Catalina, en la ciudad d' I Desterro, 18 de Abril de 1891
—(Firmado): Gerônimo F. Gonçalves, comandante en jefe de la Escuadra.

Carta dirigida por Buello y Müller al ministro de Francia y que fue entregada al contraalmirante Fournier, comandante del «Duguay-Trouin» en su paso por Desterro en Agosto de 1891, por un amigo particular de Buello:

«Señor Ministro de Francia - Rio de Janeiro - El 18 de Abril fuimos nombrados, el señor Müller y yo por orden del almirante Gonçalves, para emprender el salvamento del «Aquadabana» que se fue á plique después de alcanzado por los torpedos.

Días pasados de dos meses de lana, pasando dia y noche con el agua hasta la cintura, obtuvimos tan buen resultado, que á la hora en que escribo el «Aquadabana» navega para Rio Janeiro.

En vez de acompañar á ese escuadrado como se nos había prometido, fuimos llevados á Desterro

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR - SEBASTIÁN B. TORRES

SUSCRICIÓN

| | |
|-----------------|----------|
| Por un año | \$ 10.00 |
| Por seis meses | 5.50 |
| Por un mes | 1.00 |
| Número suelto | 0.10 |
| Número atrasado | 0.20 |

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

á presencia del gobernador Mo- rira César.

Este militar sin interrogarnos, sin someternos á consejo de gue- rra, nos va á enviar mañana á Santa Cruz donde seremos fusila- dos.

Ha aquí nuestra recompensa por un trabajo tan penoso que nos prometió la salvación de una gran fortuna material.

El señor ministro apreciará es- to y como lo juzgue conforme con los intereses de aquéllos que nos dejaron sin amparo y que tanto han de sufrir con nuestra ausen- cia. O, si el señor ministro que digais á mi querido hijo Jules, á nuestras buenas y queridas fami- lias, á nuestra grande patria, que nuestros últimos y supremos pen- samientos fueron para ellos, y que vamos á morir como republicanos, lamentando no poder vivir más tiempo para cooperar á la pros- peridad de los nuestros y de nues- tro país que queremos con esfuer- sión.

Adios señor ministro.

(Firmado): - P. L. Buello, inge- niero mecánico, empresario de obras públicas. - Carlos Müller, miembro de la sociedad de inge- nieros civiles de París; mi padre es jefe de estación en Remiremont (Vosgos).

La mala sombra de los moros

REFLEXIONES AMARGAS

Pocos son los que del crucero «Reina Regente» hablan, y no se habla en Madrid de otra cosa, refiere un dia- río de aquella capital, que no pongan á la catástrofe terrible un comentario amargo y una reflexión llena de tristeza.

Se ha perdido y naufragado el cru- cero «Reina Regente», y siempre se recordará que ha hecho su último viaje por causa de la embajada marroquí, de la embajada que tan sin necesidad nos envió el suán á España.

Unense á ciertos hechos, toda clase de desdichas, cual si los presidiera desde sus comienzos hasta sus últimas consecuencias, traidora y horribil fatalidad. No recordemos, que en la memoria de todos están, los suce- sos de Melilla. Ellos extienden desde el 2 de Octubre de 1893 un negro crespon sobre la patria y como en cada uno de los ensartos, errores, desastres, catástrofes sin cuento.

Lo que se empezó mal, mal acaba, y sería prodigio que nos pudieran traer venturas, cosas que con los mo- mos se relacionaran, como producto de aquella guerra.

El año pasado, por este mismo tiempo, estaba el crucero «Conde de Vena- dito» preparándose para zarpar con rumbo á Mazagón, en busca de la embajada española que regresaba de Mareskesh. Y no pudo salir de Cádiz. Estallaron las calderas y puso en grave peligro la vida del barco y la vida de la tripulación.

Ahora está España entera presa de mortal dolor por haber hecho su viaje de regreso á Tanger la embajada, en uno de los mejores barcos de nues- tra marina de guerra.

Barcos de guerra para Cuba pedía la opinión, y se andaban buscando con bastante parsimonia los que habían que enviar para no exponer á los grandes cruceros á una navegación po- ligrosa en cielo de tormentas. Y, en- tre tanto, el «Reina Regente» iba á Tanger, á donde hubiera podido ir cuáquier cañonero, y aun era excesivo honor para los que solo yeron en su vida el inválido «Hussani».

Es un lamento, pero no es un cargo. Tantos se podrían hacer en esa miseria historia de las consecuencias de Melilla, que la patria se satisface llorando errores y culpas, sin querer saber nada de responsabilidades que tal vez nunca han de exigirse.

Dos mujeres rivales

EL TRIUNFO DE LA OTERO

Entre las muchas bellezas que for- man el principal adorno del célebre Casino de Montecarlo, dos solamente pueden vanagloriarse de ser las reinas de aquellos suntuosos salones. Son estas Liane de Pongy, francesa, y la Señorita (así dice el periódico) de donde tomamos estas noticias) Otero, es-pañola, amante esta última del joven Vanderbilt.

Las dos... damas luchan en todas las formas para conquistar el Cham- paje entre los astros femeños de aquel cielo.

Las primeras escaramuzas empeza- ron en el juego. Si la francesa apun- taba en un paño mil francos, la española apuntaba el doble, y esto continúo hasta que elas comprendieron que ningún triunfo definitivo resultaba con tal método.

Empezó entre las dos rivales una lucha á... muerte á brillantes.

Entrambas aparecieron todos los días en el Casino vestidas como verdaderas princesas; con riquísimos trajes cu- biertos materialmente de piedras pro- ciosas. Continuó el desafío hasta que la Otero alcanzó la victoria definiti- va.

Una tarde se presentó en la sala de la famosa limba con un traje que hubiera envidiado una soberana, tal era la profusión de brillantes y piedras preciosas de que se hallaba bordado. Rodeaba su cuello una espléndida ri- viere de perlas negras, y en los cabe- los llevaba una diadema de una mag- nificencia inaudita.

La maraña de las joyas era llevada á tal extremo, que hasta la orla del vestido estaba guarnecida de diaman- tes.

Vencida Liane de Pongy, no se dió no obstante por derrotada. Pocos días después compareció al lado de la des- lunadora Otero sin una sola joya en su persona. Detrás de ella iba si- guiéndola su camarera con la cofia y el delantal blanco, recargado con el más pésimo gusto y llena de brillan- tes. Baste decir que llevaba brillantes hasta en el delantal.

La cosa ha sido comentadísima en Montecarlo. En opinión del periódico á que aludimos, la Otero tiene muchas más joyas, pero Liane de Pongy más espíritu y más ingenio.

Verdades como puños

Un católico rancio sigue en el uso de la palabra desde las columnas de *El Intransigente*, y dice:

«Es por todo extremo lamenta- ble que los templos hayan dejado de ser la casa de Dios, por haber- los convertido en lugar de explota- ción los ministros del Crucifica- do.

No se invita en las iglesias, á orar, sino que se acosa á cuantos en ella penetren, á soltar dinero, y es lo peor del caso que para ob- tenerlo no se repare en medios; las prácticas más absurdas del paganismo han tenido en nues- tros días con motivo de la religión verdadera; y es tenta la ignorancia de los que á ellas se o- trepan, que tienen la convic- ción firmísima de que los mayo- res desatados que se les hacen co- meter, son obras meritísimas á los ojos de Dios.

Dinero, dinero y dinero es lo que buscan cuantos de la religión han hecho grangería, y lo bus- can valiéndose de mil trazos, nin- guna digna y decorosa; y no es lo peor el que lo busquen, sino el que lo obtengan: dinero consiguen explotando industrias que se avie- nen muy mal con la santidad del templo, tolerando aquello que ma- rca condonación, explotando la ignorancia, extraviando las con- ciencias y desfigurando la reli- gión.

Quién añadir á estas palabras tan sinceras, á estas quejas tan sentidas, que salen de la boca, y brotan del corazón de una perso- na que no ha perdido la fe, que la guarda viva en su pecho, y cu- ya alma se indigna y se subleva á ver los templos convertidos en lugar de contracorriente, en bazar donde todo se vende, en trapería donde todo se compra?

Nada podemos añadir, sino ha- cer constar que hemos vuelto á los tiempos aquellos que hacían exclamar á san Justino: «Los sa- cardotes son los ladrones del tem- plo. Abusan de las limosnas para sus placeres», decía San Cipriano. «Devoran el pueblo», decía San Il- lario. «Employan en obsesiones pro- fanos los bienes de los pobres», decía San Basilio. «La iglesia ha perecido en virtud lo que ha gana- do en riquezas», decía San Grego- rio, etc.

Y después de hacer constar esto, solo, resta alegar que tal sucede, para ver si el pueblu habré alguna vez los ojos da verdad, y de verdad acaba con todo lo que acabar debe.

La Beata Imela

—¡Escucha una cosa; Maela!

—Qué cosa, Sebastián?

—Cual me dijiste el otro dia que era la Virgen preferida tuya? ¿La Virgen de los Dolores?

—Eso es, de los Dolores.

—Pues mira, no hay ahora como la Virgen de la Beata Imela para la salvación de las mujeres.

—Sí? Y ¿quién es esa Virgen Imela?

—Es una gran cosa!

—¿Qué hizo?

—Oh! un gran milagro.

—¿Cuál?

—Sucede que de pequeño, tenía solamente once años, no cumplidos, sintió, (por inspiración divina seria) una viva inclinación á hacerse mon- ja.

—Y se hizo?

—Sí, se hizo, aunque no la querían aceptar las hermanas como tal por ser una inocente criatura todavía; pero tan- to insistió...

—Ya entiendo, que la admitieron adentro.

—Justo, es verdad: adentro la reci- bió la superiora.

—¿Y después?

—Después fué la más aplicada de todas y quería, también, fuera de tiempo, recibir el Santísimo Sacramento, y no se le quería conceder esa gracia porque no estaba todavía suficiente preparada; más ella insistió tanto...

—Ya sé, que al fin, cediieron.

—No, no es eso.

—¿Y después?

—Después... y ahora es el ca- so de prestar tu atención al hecho.

—¿Qué sucedió?

—Sucedió que un día cuando las ya esposas del Señor comul- gaban, (con vueltas de molino) ella, la novicia, aproximóse al al- tar y en ese mismo momento vo- ló de dentro los dedos del padre la hostia, cuya sustancia fué a introducirse rápidamente por la boca de la niña hasta el fondo de su cora- zón, plante eran el vivo da- seo y la vocación que sentía por recibir el sagrado cuerpo de Jesús y lo desgraciado rodó en el instan- te por el suelo, desplomada.

—Virgen santa! ¿Estaría con- denada?

—Al contrario. Corrieron todos á prestarle el socorro, y, con sor- presa general, notaron que estaba muerta y constatóse que su alma acaba de volar al cielo, y en per- fectísimo estado de gracia, al lado del Señor.

—Qué milagro tan grande!

—Ya lo creo, ¡qué milagro!

—Eso sería por esa ardiente pa- sión que la tormentaba por ser la esposa del Señor.

—Y recibir su gracia.

—¿Y es ahora tu advocada?

—Ya lo creo que sí: es mi pa- trona.

—Yo también, entonces, la adop- tare por patrona y guía de mis pa- sos por el sendero de la vida en nuestra corta peregrinación sobre la tierra.

—¡Bendita sea la Imagen de la Beata Imela!

—Bendita sea!

Revolución de Cuba

Madrid, 15 - Telegramas de la Ha- bana anuncian que el general revolu- cionario cubano Gomez, logró desem- barcar en la isla de Cuba, provin- te de Santo Domingo.

Madrid, 16 - Por telégrafo sábase que el mariscal Martínez Campos lle- gó ayer á Puerto Rico.

La población le hizo una recepción entusiasta.

EL CLAMOR PÚBLICO

El mariscal siguió ayer mismo para Guantanamó.

Habana, 15.—Se han recibido hoy nuevas noticias del general Lichambre, comandante en jefe de las tropas del gobierno que están operando en la provincia de Santiago.

El despacho recibido anuncia que un destacamento de voluntarios españoles han atacado una fuerza partida de revolucionarios cerca de Palmavilla.

El combate fué muy récito, terminó por el triunfo completo de los españoles.

Los jefes revolucionarios Fior, Crombet y Cebrero, Juan Fontoré e Isidoro Moreira fueron hechos prisioneros.

El caudillo colombiano Tomás Sáinz resultó gravemente herido.

Los españoles se apoderaron, además de una gran cantidad de armamento, en el campamento del jefe de los revolucionarios, de importantes documentos relacionados con el movimiento separatista.

Habana, 15.—Continúan llegando noticias anunciantes nuevos triunfos obtenidos por las fuerzas españolas.

En uno de los últimos combates habidos, el jefe revolucionario Francisco Estrada se rindió y el general José Maceo se vio obligado a refugiarse en los montes.

Consta que en la última batalla dada por el ejército revolucionario al mando del general Pérez, este último ha perdido a once de sus jefes más conspicuos.

El cuerpo que fue derrotado en aquella batalla es perseguido por tropas regulares.

El gobierno está destacando columnas para las provincias que hasta ahora permanecen pacíficas, a fin de impedir que los revolucionarios dispersos se refugien en ellas.

Madrid, 15.—El gobierno español ha adquirido en los astilleros de Kiel por cuenta del Gobierno chino, un crucero pero que no ha sido entregado a este por falta de pago.

Este crucero será enviado a las aguas cubanas.

—Aceptando al pedido del Ministro de Ultramar, señor Castellanos, el banco de España ha abierto al gobierno un crédito de 25 millones de pesos, para sufragar los gastos de la expedición a Cuba.

El banco conservará en depósito, como garantía del crédito abierto, títulos de la deuda cubana en cantidad proporcional.

El gobierno pagará al banco un interés de 4 %.

El gobierno agradeció al banco su patriotismo por haber acordado el préstamo a un interés inferior en 1, 1/2 % al tipo ordinario.

Madrid, 16.—En el Ministerio de Estado se ha recibido hoy una comunicación del Ministro de España en Washington, anunciando que el revolucionario José Martí, está organizando ruta expediciones en Haití.

El despacho agrega que el gobierno haitiano está vigilando los movimientos de los revolucionarios de aquella isla.

Habana, 15.—El ex capitán general de Cuba, general Calleja, ha recibido orden de emprender viaje para España, inmediatamente después de la llegada del general Martínez Campos.

Esta llamada urgente es vivamente comentada.

Se cree que el gobierno está descontento del general por no haber este podido impedir a tiempo la organización del partido revolucionario en la isla.

Santiago, 15.—Se han recibido mayores detalles del combate habido cerca de Palmarita y en que los revolucionarios fueron completamente derrotados.

Sabese ya que estos se vieron obligados a abandonar el campo a las tropas del gobierno a causa de la desproporción numérica de su ejército respecto del contrario.

CRÓNICA LOCAL

Se asegura que el general Maceo establa por unir a Pérez.

Los españoles se apoderaron de la mula, fusil, revólver y silla de Maceo.

Entre los revolucionarios heridos figuran el comandante Jantier y los tenientes Noriega y Carlos Granda.

Los restos de Crombet fueron inhumados en Felicidad, después de haber sido constatada oficialmente su identidad.

Washington, 15.—Prevalece aquí la opinión de que España no será capaz de sofocar completamente la revolución de Cuba.

Los cubanos residentes en esta están convencidos del triunfo final de la causa de la independencia de esa isla.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona cual enemigo del coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona, que no lo vea como otros opinan de que la labor periodística suyo esté en razón directa de las resistencias que hay que vencer para hacer buena una causa.

El colega considera pésima la administración del coronel Gerona, que se considera al Delegado ejecutivo coronel Gerona

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal desean tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad 1.º—esquina Solís.
JEFE POLÍTICO—Teniente Coronel D. Enrique Gerona.
OFICIAL 1.º—Don Francisco Suárez.
" 2.º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Bélgido Silveira.
COMISARIO URBANO—1.º D. Avelino Gerona.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado núm. 180.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Cavallino.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zola.

Junta II. Administrativa—Calle de Julio 18 de Julio esquina Florida.
PREIDENTE—Tomás Piriz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1.º—D. Luis Cerone.
" 2.º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, núm. 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España—Calle de Julio n.º 130.
VICE CONSUL—Domingo Benedito.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José Le Luca.
TENIENTE—

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Atmós.

Sociedades de Socorros Múltiples
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Caspí.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarro.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Caspí.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Fignini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaría Club Progresista.
Presidente—D. Tomás Sanz.
Secretario—D. Honorio Perga.
Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Cañiz.

TALIANA—Unión e Benevolencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Bélgido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tieren.
Secretario—Domingo Minent.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 140, entre Cobolat y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Domingo Lenzi—Escrivano Público, 18 de Julio n.º 110.

Botica del Sol—Dr. Francisco I. Gorremendi, calle Maldonado n.º 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador, 18 de Julio 140.

Botica de Sollier—Maldonado 123.

ZAPATERIA CASALANA

DE ANTONIO VALDE

Calle del 18 de Julio n.º 176

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

MINAS—Calle Montevideo esquina Olimar—MINAS

En esta bien montada COCHERIA hallará el público a cualquier hora del día o de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozines e inmejorable cabriola para cualquier viaje a campo, así como hermosos bresks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender a precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus horas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Becerro Sech—Marke 1.—Duque
—Elásticos a la Ceremonia—A la Con
sulad—Derreal—Coquillod—Française
—Carixi—Sibérienne—Janbier—D'
ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente SE RENUEVA

EL SURTIDO.

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Bre
tone—A la Tratacini—A la Tehodora
—A la Coqueta—A la Napoleona—
A la Patti.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135 a y 135 b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA PIRAJA" PE. P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece a sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto más exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C. S.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 ESPALTAPEPE 18 PE 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Influidad de chevols, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón o saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, a precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetas o saquitos para señoritas y señoritas, contando para todo esto con uenos oficiales sastres del sistema más moderno.

Studio de Cámara y Cia.

Rafael Laporte CONSTRUCTOR
Calle Olimar 45
quina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi (ABOGADO)
Tiene su estudio:
En Minas—Escrivana de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén con ferretería, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Irigaray y Ranquín
Calle Marmarajá esquina Górdola
de la Llana.

Antonio Fusco Rematador y
Comisionista.
Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade—Procurementor, 25 de Mayo 182.

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista
Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton—Calle Zafarran, Marmarajá esquina Sarandí.

Benito Bonasso—Agrimensor de número 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.—Estudio del Dr. Estevarenu—MINAS.

Mariano Calvis MÉDICO CIRUJANO
De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.

TOSSEI DEFLUXOS
Catarro—Grippa Coqueluche—Tosse pertinaz Bronquitis agudas ou crónicas Rouquidão—Dóres de Garganta Extinção de voz
CURADAS CON RAPIDEZ PELO
XAROPE e MASSA
DE VAUQUELIN

1. Vaso pelo seu emprego fácil e seu gosto agradável é o direito remedio para as pessoas que sofrem os males que suas occupações obrigan a fazer férias de casa.

Acadular-se das falsificações e exigir que o autorizado licrado o Sello impresso com a fábrica do Governo Francés e a fármaco do inventar.

2. Vauquelin—Deslaures, 31, rue de la Paix
Depositado em todas as principais Farmácias e Droguerias.

Almacén del Cid
de José Garabal y Otero

Se encarga también de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armoría De José Manfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios más bajos.

Alla Stella d'Italia Sastreña de Migue
Pastore, calle de Marmarajá n.º 188.

En esta acreditada casa mis
clientes y el público en general
encontrarán un grande y va
riado surtido recientemente re
cibido de los mejores casimires
ingleses, franceses y alemanes
para la estación, así como tam
bién un variado surtido en cor
tes de seda para chalecos, últi
ma novedad, cortes de punta
lon, gustos escogidos, franceses
y ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa
DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha
sido trasladado a la calle 18 de Julio
n.º 270, frente al almacén de los
Sres. Lupi y Fignini, en el cual, como
siempre hallará el público gran bat
tura en toda clase de calzado.

Especialidad en encaizado de medias
de última novedad.